

Borrador y Programa PADRE

Escrito por mallorcaxisco - 10/04/2013 18:45

Hola a todos.

Si uno tiene tramitado el borrador online sin confirmar, ¿puede luego hacer la declaración y presentarla con el programa PADRE aunque el primero haya quedado abierto sin confirmar?.

Muchas gracias por vuestra atención.

Saludos.

=====

Re: Borrador y Programa PADRE

Escrito por euribor - 11/04/2013 07:27

Sí, sin problemas.

Salu2.

=====